

# HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV

4 de diciembre de 1913

Número 828

## CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

## DOCTOR B. CARRERAS MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperouse y Galezowsky de Paris, Dufoi y Gouin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4.º 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

Se ha trasladado a la Rambla de la Libertad, 35, principal, la

## Escuela Militar Ultonia de la que es director el capitán de infantería retirado D. Eliseo Palou Jubert.

En ella se continuarán dando clases a los reclutas de cuota de este reemplazo, los del año próximo venidero y los del cupo de instrucción militar que han de presentar certificado de aptitud. Estarán dirigidas las mismas, por el nuevo profesor y Jefe de Estudios, Comandante de Infantería D. Segundo Picó Liruch.

Rambla de la Libertad, 35, principal — GERONA

## ¡Hoy... y mañana!

Paso a paso, con la frente alta y la conciencia tranquila, atravesó nuestro digno y respetable Gobernador civil los porches de las Casas Consistoriales de la inmortal ciudad.

Su entrada en el salón de sesiones fué acogida con cariño por todos los concejales. Aquellos escaneos, aquellos retratos, que aparecen en el fondo de la sala, mostráronse risueños, parecía que una era de paz los envolvía.

Reinó silencio respetuoso y el señor Carballido, con frases de sinceridad, nos dijo que desde aquel momento, para él de satisfacción, era un gerundense más y nos manifestó claramente, explícitamente, que allí en aquel recinto debían dejarse olvidadas las rencillas políticas y laborar todos los concejales por el bien de Gerona.

Esto dijo el señor Gobernador civil; nosotros observamos que sus palabras eran sinceras, que su frente estaba serena, que decía verdaderamente lo que en aquellos momentos sentía.

Mucho nos alegra ver a un Gobernador civil, que, desde el sitial del Consistorio, nos dé esperanzas de que durante la época de su mando atenderá con preferencia cuanto se refiera a los bienes de nuestra amada ciudad.

¿Un discurso más? ¡No! Palabras que lleva el viento? ¡Tampoco! Para nosotros,

el señor Carballido, habló aquel día con toda alteza de miras y cumplirá cuanto al pueblo, a este pueblo tan sufrido, ofreció.

Nuestro querido amigo don Federico Bassols, con el patriotismo que le distingue, hizo relación sucinta de las mejoras introducidas en nuestra capital y a las que tanto ha colaborado. Ahí va el hoy... mañana, será otro día.

Y es lo que nosotros no queremos. Es posible que a estas horas esté ya nombrado el que ha de ser alcalde de Real orden de Gerona. Este es para nosotros el mañana oscuro, negro, horripilante...

Ya lo hemos dicho en nuestra edición anterior; hay nombres funestos para nuestra querida ciudad, nombres que pesan en nuestro corazón, más que una toza de plomo; y esos nombres que pujan por el Gobierno civil, que escriben carta tras carta, que ponen telegrama tras telegrama a Madrid; esos nombres que se ciernen como aves de mal agüero sobre el sillón presidencial están próximos a sentarse en él, a ser los que dirijan nuestra ciudad.

¡Oh! no! Los gerundenses debemos oponernos a ello sea en la forma que queramos; los gerundenses debemos hacer comprender, con toda la fuerza que nos da la razón que nos asiste, que no los queremos, y si públicamente, en paseos, en cafés, en casinos, en todas partes se dice el porqué de ese aborrecimiento será posible que nuestras palabras no hayan llegado a quien debe oírlos?

Sepa, quien deba, que esos nombres

## Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

\* \* CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER \* \*

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 = DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

## LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

a 125 pesetas cien.

PEDRO GRIVÉ — Gerona.

no pueden sentarse en aquel sillón; no lo decimos nosotros por militar en distinto partido, lo dice el pueblo entero, lo dicen ricos y pobres, y si nuestra primera autoridad gubernativa es un gerundense más... ¡Bueno! Creemos que con lo apuntado sobra para que se nos entienda.

Y si, desgraciadamente, el nombramiento viniera a favor de esa persona y —singularicemos— en el Consistorio se exteriorizara lo que aquí decimos teniendo que salir como necesariamente tendríamos que salir, a disgusto por día, no se culpe a nadie ni se diga que no hemos avisado a tiempo.

Ese nombre nefasto, ese nombre que rechazan uno por uno y todos los gerundenses, no puede, no debe ocupar la poltrona presidencial de nuestro Ayuntamiento.

Veinte concejales más hay dentro del Consistorio; para nosotros, para Gerona, cualquiera es bueno.

Este es el hoy, el mañana ¿quién sabe lo que pueda suceder?

Nuestro sufrido pueblo que ha estado aguantando año tras año, que se le fustigue como a esclavo, ha roto sus cadenas; quiere ser libre, no quiere que los que le sumieron en el caos se vistan con el manto de armiño y que al levantarse por una ligera brisa o por un huracán los pliegues de ese manto, el que lo lleve aparezca como un sepulcro blanqueado.

Paso a paso, con la frente alta y la conciencia tranquila, atravesó nuestro digno y respetable Gobernador civil los porches de las Casas Consistoriales de la inmortal ciudad...

## Charla semanal

La enfermedad del Rey.

El telégrafo, con su rudo laconismo, transmitió la noticia. La prensa, ávida de una nota sensacional, la sirvió convenientemente hinchada, como plato fuerte, y no

tardó la nueva en correr España entera, conmoviendo tristemente el ánimo de los españoles todos. ¡El Rey estaba enfermo! ¡Su enfermedad era grave!... Así lo aseguraban casi todos los rotativos que se dicen bien informados, en sendos artículos epigrafiados con grandes letras.

Como es de suponer, no tardaron mucho los alarmistas en explotar la noticia. Al comentarlo en cafés, casinos, reuniones, paseos y... en donde quiera que se reúnan cuatro amigos, hemos tenido ocasión de observar que, cómo sucede siempre que se da la noticia de algo de gravedad para el país, surgen señores bien informados que aseguran estaban ya al corriente de ello y sonríen, con aire de superioridad, mirando compasivamente a cuantos les rodean, miseros pueblerinos que necesitan ver en la prensa las grandes noticias para estar al corriente de cuanto ocurre en España.

—¿Ha leído V. lo que dice la prensa de esta mañana?, le dije hace pocos días a don Procopio.

—¿Qué dice?

—Que el Rey está enfermo y se va al extranjero para sufrir una operación delicadísima.

Por toda contestación don Procopio sonríe socarronamente, y tras breve silencio me pregunta:

—Y nada más?

—Cómo ¿y nada más?; pero hombre de Dios, ¿le parece a V. poco? ¿Ha meditado V. las consecuencias que puede traer para España la enfermedad del Monarca si, como asegura la prensa, es grave y pone en peligro su vida?

—No; he preguntado si no decían los periódicos nada más, porque la noticia que V. me da, hace ya a lo menos quince días que la tenía yo tragada.

—Pero hombre, sino es posible! Yo leo cada día La Correspondencia, El Heraldo y A B C, y nada había visto hasta hoy referente a que S. M. estuviera delicado de salud.



—Pues yo sí. Ya le he dicho a V. que hace quince días que lo sabía, y no precisamente por la prensa, que siempre trae las noticias pasadas de moda, sino de buena tinta. (Observe el lector que es de buena tinta la procedencia de todos los «canards»). Y para que se convenza V., voy a darle, reservadamente, una ampliación a lo que dicen los periódicos; y conste que he dicho reservadamente porque encierra el caso mayor gravedad de la que se le supone. Sí, señor; el Rey hace tiempo que está enfermo, muy enfermo. ¿Cuál sino ésta fué la causa de la dimisión del gabinete romanonista? Ríase V. de votaciones preparadas que se pierden para justificarse ante la opinión. Estas son el aparato escénico de la política, por el que se le da gato por liebre al pueblo, haciéndole creer lo que conviene que crea. ¿Por qué Maura no ha aceptado el poder? Por la enfermedad del Rey; sí, señor, no se sonría V. con aire de duda; ya le he dicho que todo esto lo sé de buena tinta.

—Me parece, don Procopio, que todo esto son fantasías de su imaginación.

—¿Fantasías? Ya verá V., con el tiempo, si lo son. Y para demostrarle a V. que estoy bien enterado, sólo le diré que el viaje de S. M. fué cosa preparada hace tiempo con Inglaterra en negociaciones diplomáticas. Que ésta nos ha mandado un ministro de su confianza para que vele por la monarquía, caso de un desgraciado suceso que, como es natural, había de producir serios disturbios en el país. ¿Lo sabía usted?—termina diciendo don Procopio con aire de estar en el secreto.

—No, en verdad. Me asombra V. con sus revelaciones. La prensa nada dice. Ni los rumores son tan graves.

—Qué sabe el pueblo. Pregúnteselo V. a Dato. Hable V. con Maura. Inquiera de Melquiades Alvarez y García Prieto la causa de su tan cacareada unión y habrá V. hallado la incógnita poniendo de relieve lo que ocurre.

—Siento no contar entre mis relaciones a esos amigos—le dijo con mal disimulada ironía—pero, como V. dice, el tiempo ha de poner pronto las cartas boca arriba y todos conoceremos el juego.

Ayer me encontré de nuevo a don Procopio. Como el día que antes cito, le preguntó con sorna:

—¿Ha leído V. la prensa?

—¿Qué dice?

—Que, afortunadamente, la noticia de la enfermedad del Rey ha sido un «canard». Que el Monarca está haciendo un viaje de recreo en el extranjero, cazando, jugando al polo en pleno invierno en mangas de camisa,—según he podido ver en un fotograbado que ha publicado una revista francesa—y asistiendo a banquetes, reuniones y demás festejos con que lo reciben por doquier.

—¡Qué cándido es V., amigo mío! Con decirme que lo ha leído en la prensa, lo ha dicho V. todo. ¿Qué saben los periódicos!...

—¿Pero, y del fotograbado a que me he referido, va V. a dudar?

—Todo se falsea. Eso está preparado para dar el «camelo» al pueblo que hace artículo de fe de cuanto le quieren hacer tragar. Ya le dije a V. que lo sé de buena tinta. Pregúnteselo a Maura. Hable V. con Dato... y continuó don Procopio citando a cuantos personajes rigen los destinos de España.

Y así se forma la opinión. ¡Cuántos Procopios hay entre nosotros! Todos lo saben: El problema es grave. La situación angustiosa. Se aproximan sucesos de gran trascendencia. Hay ocasiones que llego a creer que quizás tengan razón; pero se disipan en absoluto mis temores cuando, para dar fuerza a sus argumentos, pronuncian la palabra sacramental ¡«Lo saben de buena tinta!» Podemos estar tranquilos...

E. Sánchez Martínez.



## A la Purísima Concepción

Madre de amor y ternura  
Reina de sin par belleza,  
Bendita sea tu pureza,  
Iris de paz y dulzura.

Eres del caminante  
por la turtuosa vida  
el faro, la luz querida  
que le acompaña constante;  
de sus desgracias, consuelo,  
en tí cifra su esperanza  
y por tu cariño, alcanza  
la dicha eterna en el Cielo.

Una flor a tu corona  
te ofrezco a tí en este día...  
Aceptala, madre mía,  
de tu hijo

Manuel Barona.

## NOTICIAS

¡Odia el crimen y compadece al delincuente!

Tres penas de muerte han sido dictadas por la Sala de esta Audiencia. De nada sirvió el esfuerzo de los defensores señores Peya, Vallés y Estartús. Más afortunado el señor Franquesa pudo librar a dos mujeres de la cárcel.

¡El robo... el crimen...! Sus circunstancias fueron horribles.

El fiscal D. Julio Insausti estuvo incansable, insistía una, y otra, y otra vez con los testigos, logrando que la mayoría hicieran referencias del crimen, resultando cargos graves para los procesados y haciendo que resaltaran las circunstancias pavorosas que le rodearon.

Hizo el señor Insausti un detallado examen de los peritos médicos, tanto, que llamó la atención y se oyó con verdadera sensación el informe del médico de Palafrugell Sr. Mas, que había asistido al acto de autopsia de la víctima.

Con conocimiento verdadero del asunto explicó a la Sala, fisiológicamente, cómo acaeció el hecho, teniendo, en vista de sus palabras, que aclararse las conclusiones de autopsia, que decían, seguramente por error de redacción, que doña Francisca Pella falleció a causa de un síncope cardíaco. El señor Mas demostró que del acto de la autopsia resulta que la señora Pella fué muerta mecánicamente, para lo que la amordazaron; primero con un pañuelo, después con una toalla y luego con una almohada, ligándola fuertemente de pies y manos, viniendo la sofocación o asfixia que fué la que ocasionó la lesión cardíaca que le produjo la muerte y que indudablemente provino de la obstrucción de las aberturas naturales de la cara.

De todo esto formó el ilustrado fiscal de esta Audiencia un informe tan bien fundamentado que puede decirse que su oración fué calificada no tan sólo de brillantísima, sino que mereció los honores de que se le denominara «oración ejemplar forense».

Verdaderamente, el señor Insausti, rayó a grandísima altura.

Su explicación de lo que significa el jurado, remontándose a los tiempos patriarcales hasta demostrarnos que tuvo su origen en Inglaterra, fué admirable.

Después pintó a los jurados todos los móviles del crimen, con tal lujo de detalles que les hizo ver, cual en una cinta cinematográfica, uno por uno los pasos dados por los criminales.

Sentimos mucho no poder ser más extensos; pero el exceso de original nos lo veda, felicitando muy de veras a don Julio Insausti por el triunfo que su hermosa oratoria alcanzó.

El señor Presidente D. Juan García Pons hizo un resumen lleno de erudición y sabiduría, atendiendo en todas ocasiones a la prensa y haciendo, con frases galantes, que el inmenso público que llenaba la Sala y pasillos del Palacio de Justicia guardara religioso silencio durante los tres días del juicio oral.

Don Ramón Pella, acusador privado

y sobrino de la víctima llevó a los jurados la convicción de los hechos en un bonito y sentido informe.

Nuestros magistrados y el jurado han cumplido dignamente con su misión; el que cometió el crimen lógico es que lo pague ahora; tres semejantes, tres hermanos descarriados hállanse sujetos a la última pena... y pedimos que haya compasión para esos desdichados y que no se levante en nuestra inmortal ciudad nuevamente el patíbulo horrendo.

¡Odiemos el crimen; pero compadezcamos a los delincuentes!

En Santa Coloma de Farnés falleció el día primero del corriente mes nuestro respetable amigo don Enrique Frigola, padre del diputado provincial por aquel disirito y querido amigo nuestro don Federico.

La muerte de don Enrique Frigola ha sumido en duelo no sólo a una estimada familia, sino que también a numerosos amigos de toda la provincia, pues era el finado de singulares condiciones y se distinguía por su buenísimo y virtuoso carácter. En la actualidad formaba parte de aquel Ayuntamiento.

El acto del sepelio, que tuvo lugar anteayer, fué una verdadera e imponente manifestación de duelo, al que acudieron amigos de todos los pueblos de esta provincia y Barcelona.

A su hijo don Federico y demás apreciable familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento, acompañándoles en su justo dolor.

¿Mauristas... liberales - conservadores o qué...?

O estamos con el Gobierno o nos declaramos independientes. Véase y conste que copiamos de un colega local:

«Autorizadamente podemos decir que el encasillamiento de un reformista por esta circunscripción ha indignado a los conservadores, quienes no se recatan de decir que no pudiendo votar al señor González Jubany, con quien habían contraído compromiso, votarán al candidato republicano que surja de la asamblea.»

Brindamos este suelto al señor Carballido.

Un proverbio árabe exige, para que una mujer pueda llamarse bella, cuatro cosas negras: los cabellos, las cejas, las pupilas y las pestañas; cuatro blancas: la piel, el globo de los ojos, los dientes y las manos; cuatro rojas: la lengua, las encías, los labios, y las mejillas; cuatro largas: la dote, los brazos, los dedos y las piernas; cuatro redondas: la cabeza, las caderas, el codo y el brazo; cuatro grandes: la frente, el pecho, los ojos y las caderas; cuatro delgadas: la nariz, los labios, las cejas y los dedos.

Aún será más codiciada si sobre estas condiciones la berebere adorada posee cuatro millones.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

El aceite de oliva se usa en Francia tan sólo en la región de la Provenza y en dos o tres provincias del Mediodía. En París a causa de la colonia bastante numerosa de orientales, italianos y españoles, se detalla alguna cantidad, la cual proviene de los mencionados departamentos y una ínfima cantidad de Italia.

En el resto de Francia, no tan sólo este aceite no se come, sino que ni siquiera regalado lo quisieran para sazonar la ensalada o condimentar un guiso; de tal modo les desagrada el olor y el sabor de la aceituna.

Inútil sería, pues, que el exportador español se propusiera cambiar el gusto de los habitantes de este país.

La única salida que el cosechero español podría encontrar en Francia, sería para el aceite malo o rancio, impropio para el consumo por causas diversas, los

fondos de tinaja y el aceite de pulpa, los cuales se venderían muy fácilmente para la industria jabonera. Como se comprenderá, damos esta indicación con el único objeto de que pueda servir de recurso al cosechero en caso de que tuviera la desgracia de ver su producto echado a perder o si tuviera una gran cosecha que le permitiera extraer el aceite de pulpa.

«Vol - Peek» tapa los agujeros de todos los utensilios de metal o de lo que sean, con una facilidad y con dos céntimos de coste.

De venta en droguerías, ferreterías, revenderías, etc.

Agente general, R. M., Rech, 94, Barcelona.

El presidente de la Juventud Conservadora (!) envió una comunicación a la Asamblea de Bilbao. Es esta comunicación un documento tan interesante que opinamos que el director del Museo debe hacerse cargo de ella y guardarla con cierto telegrama del señor Norat que ya obra en aquellas vitrinas.

¡Ah, si don Antonio Maura levantara la cabeza y se viera—como decía Ossorio y Gallardo—con el manto de púrpura, la corona de espinas y una caña por centro... se moría otra vez, esto es indudable!

¿Comentarios? ¡Ninguno! Únicamente nos permitimos copiar un párrafo de un discurso.

En política hay hombres criminales, otros que son modestos vividores, pero también hay espíritus pobres y personas equivocadas dignas de respeto.

Las Juventudes mauristas deben establecer estos distingos, inclinándose al olvido y al perdón.

Se dice que los amigos del Sr. Maura tienen el propósito de presentar su candidatura por Madrid y por varios distritos de provincias, cuando se verifiquen las elecciones de diputados a Cortes.

¿Cuánto va usted a jugar de Lotería? os habrán a estas horas preguntado, el compañero que tenéis al lado, el jefe del desierto negociado, el dueño del café o la barbería!

¡Maldito mes que viene para el que sólo tiene la paga miserable a que echar mano! Se queda en pleno invierno... de verano.

El día 2 del mes actual se celebraron en la ex-colegiata de San Félix, los funerales por el alma de la señorita María de los Dolores Serra y Cos, hermana política del ilustrado oficial del Ayuntamiento de Gerona, nuestro estimado amigo don Narciso Adroher. El acto vióse muy concurrido.

En esta renovación del dolor, reiteramos al señor Adroher y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Los republicanos de todos matices (sic) reunidos en número de 150, ni uno más, acordaron proclamar candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes, a don Eduardo Fernández del Pozo.

Los conservadores están por don José González Jubany.

Los regionalistas, quizá... quizá presenten al señor Marqués de Camps.

Los liberales... todavía es una incógnita.

Los reformistas, según dicen, ya están encasillados...

¿Quién será, pues, diputado? ¡Don Dalmacio en puertas...!

Ha sido trasladado a las Baleares, a instancia propia, el digno y competente



Tesorero de Hacienda de esta provincia don Carlos de Arizcun.

Mucho sentimos la marcha del señor Arizcun, deseándole todo género de prosperidades en su nuevo destino.

Le ví por casualidad; iba en el tren acostado como un fardo, facturado y al distrito consignado a toda velocidad.

En otros tiempos mejores mejor era la combina: al Ministerio en berlina y a dar después «coba fina» con queso a los electores.

**11 de febrero de 1904.**

«Esta agrupación política—decía el señor Maura, refiriéndose al partido conservador—tiene sobre todas una ventaja, o al menos, con la más venturosa comparte una ventaja, y es que aquí podrá suceder cualquier cosa, menos un daño, menos un conflicto, menos una dificultad por jefaturas. (Muy bien.) Porque yo estoy aquí resueltísimo, y lo saben todas las personas calificadas de la agrupación, a salir de este sitio para ir a las filas del partido, no más que a las filas (Aplausos), y he dicho que yo estaré al lado de quienquiera que sea el jefe del partido, no sólo si me sucede, sino si me derriba (Aplausos); porque yo apoyo al que me derribe en el partido conservador. (Aplausos).»

El señor Conde de Romanones saldrá el día 10 de diciembre para Zaragoza y Huesca, y el 20 para Alicante, donde visitará el 21 a sus amigos políticos.

El 22 visitará a los liberales de Alcoy, regresando después a Madrid. De estos últimos viajes ha tratado con el señor Francos Rodríguez.

Al fin y al cabo de algunos meses hemos visto a nuestro colega *Patria*.

Verdad es que este periódico tiene un genio familiar y tiene un genio familiar porque solamente lo lee un *joven turco* que presentó una denuncia contra un concejal liberal... este es el único entusiasta lector que tiene el colega.

Y... caso raro; con este periódico sucede lo que con ninguno, y es que en vista de que nadie se molesta en leerlo, sus redactores se encargan de irselo leyendo al público... puede que así tengan suscripciones, pues es un sistema completamente nuevo y si llega a arraigar, ya podrá ser que se reciba con entusiasmo cuando salga.

Duro y a hacer mucha propaganda. *Patria* nos quiere ahora, a nuestra vejez, comulgarnos con ruedas de molino. No, buen amigo, el camino es muy trillado y nos lo sabemos de memoria.

La primera incapacidad fué presentada contra el señor Llobet por uno de vuestros aliados, aliados con quienes seguiréis aliados en el Consistorio, mal que os pese.

¿De quién partió la sana idea? Seguramente, y no nos equivocamos, de vuestro director de orquesta que es maquiavélico, ¿verdad?

Se diría... así mato dos pájaros de un tiro, presento la incapacidad y quedo bien con el Gobierno civil diciendo: tío yo no he sido.

¡Maquiavélico! ¿eh? Ahora bien que nosotros decimos: a otro perro con ese hueso. El procedimiento es muy gastado.

¿Estamos? No queríamos mentir, pero la luz era tan opaca que puede que nos confundamos, y fué que vimos salir de una calleja de nuestra inmortal ciudad dos sombras: una delgada escualida, enjuta de carnes, encorvada no por el peso de los años; la otra robusta, pletórica, relucían unos lentes sobre su nariz, hablaban y la sombra de los lentes decía:

¡Bah, no te apures! Mira: a mí me dieron 12 votos de censura y todavía no sólo procuro ser alcalde otra vez, sino que ahora me presento diputado...

Y he aquí descifrado por dos hombres que iban del brazo, el geroglífico del otro día.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebraron el martes último, los funerales de don Cipriano Dalmau y Gispert, a los que asistieron numerosos amigos del finado; a sus hijos don José, doña Lucía y demás estimada familia, le repetimos nuestro pésame y les acompañamos en su aflicción.

El secretario del Instituto general y técnico de Gerona, nuestro respetable y querido amigo don Federico Dalmau y Gratacós, nos participa que los exámenes extraordinarios de asignaturas sueltas concedidos por Real orden de 7 de Octubre último, tendrán lugar en este Instituto el día 11 del corriente mes, a las 8 de la mañana, y las de grados de Bachiller el día 12 a la misma hora.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de Teruel, don Angel Meléndez, declarado cesante a raíz de la visita de inspección realizada en las oficinas del ramo, de esta provincia.

El próximo sábado, día 6 del corriente, debutará en el Teatro Principal una notable compañía de opereta y zarzuela dirigida por los primeros actores señores Serrano y Alcalá y el maestro concertador don Laureano Riba, de la que forman parte las primeras tiples Rosita Tarrés y Pilar Gil. Para el debut de dicha compañía se anuncian las preciosas obras «Amor ciego», «Los cadetes de la Reina» y «La alegría del batallón».

Se abre un abono de 16 funciones, en las que es de esperar asistirá gran concurrencia dada la variedad en su extenso repertorio y a los precios económicos que, con muy buen acierto, ha establecido la empresa.

Don Isidoro Aguiló, Ingeniero jefe del servicio agronómico en nuestra provincia nos participa haber tomado posesión de dicho destino.

El señor Aguiló es antiguo y querido amigo nuestro, alegrándonos verlo nuevamente en Gerona y enviándole nuestra sincera enhorabuena.

En representación de la Cámara de Comercio, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública nuestro buen amigo don Emilio Texidor.

Ha sido trasladado a Guadalajara el ordenanza del gobierno civil, Demetrio Gripa, y nombrado para substituirle a Ramón Martínez.

Se ha posesionado de su cargo don Tomás Martínez, inspector de segunda clase destinado a Portbou.

Hasta el día diez del presente mes estará expuesta al público en la Administración de Contribuciones de esta provincia la matrícula industrial para 1913 a fin de que puedan examinar y enterarse de su clasificación y cuota hacer dentro del mencionado plazo las reclamaciones que estimen oportunas.

Hace unos días se encuentra en la comarca de Ripoll una comisión de ingenieros que está haciendo estudios para la continuación del ferrocarril estratégico, de vía estrecha, de Rosas a Guardiola. Se dice que dentro de tres años se comenzarán las obras.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante el pasado mes, asciende

a pesetas 2.640,258 pesetas, acusando una baja de 166,535, correspondiente a Aduanas, en relación con la de igual período del año anterior.

En la sociedad «Athenea» dará en los primeros días del próximo mes, un concierto de piano la señorita Dolores Benages.

La gran semana de aviación que tendrá lugar los días 7 y 8 del mes actual en San Feliu de Guixols, promete verse muy concurrida.

La Compañía del ferrocarril de aquella ciudad a Gerona, organizará un tren especial.

Ayudado por el señor Conde de Serra, se presentará candidato por el distrito de Torroella de Montgrí, don Gustavo Peyra, presidente del Círculo Conservador de Barcelona.

Ha regresado de Madrid nuestro respetable jefe el ex-senador del Reino don Jaime Roure y Prats.

Por la policía ha sido detenido en la calle de la Rosa un individuo apodado el «Bilbaino», a quien se le cree complicado en el robo de la señora viuda de Xifra.

Por la fuerza de carabineros se ha verificado en la playa de San Feliu de Guixols una aprehensión de tabaco, consistente en 24 fardos de picadura.

Su importe asciende a 8.500 pesetas.

El día 7 la oficialidad de esta guarnición dará una becerrada en la plaza de toros de Santa Eugenia.

El bizarro capitán de infantería señor Sequera, al frente de una comisión, ha invitado para presidir la novillada a las bellísimas señoritas hijas de los señores Gobernadores civil y militar, Fiscal de la Audiencia, Coroneles de Asia y zona de reclutamiento, jefe de Estado Mayor y a la señorita Carmela Carreras.

Con estos auspicios excusamos decir que la fiesta será un verdadero acontecimiento taurino.

Don Modesto y otros visteros profesionales vendrán en trenes especiales. ¡¡Habrá fotografías!!

La marca «Estrella» no dejéis de exigirla siempre, al hacer la compra de las Escorias Thomas.

El día de la Purísima, patrona del arma de Infantería, los sargentos darán una función en el Teatro Principal.

Ha salido para Madrid, el aspirante a Juez municipal de Gerona, don Manuel Catalá con objeto de gestionar este cargo y el de la alcaldía para su hijo don Luis.

Se nos dice que en este viaje, le acompaña el consecuente liberal don Narciso Plá.

¡Cuántos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arenillas, mal de piedra, reuma, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazina Doctor Grau»!

**BANDO.** Don Federico Bassols y Costa, alcalde accidental de la inmortal Gerona

Hago saber: Que habiéndose acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 21 del actual, proceder a la exacción del arbitrio municipal sobre inquilinatos, que debe regir el año próximo, según lo dispuesto en el artículo 13 de las Ordenanzas que regulan el citado arbitrio, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Los propietarios o administradores de toda clase de inmuebles enclavados en este término municipal, vienen

obligados a declarar en el preciso término de quince días, en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, los nombres de los inquilinos que ocupen sus inmuebles y el importe de los contratos de inquilinato. A este efecto se les entregará en el citado Negociado, las hojas declaratorias correspondientes.

2.º Se recuerda a los propietarios o administradores la obligación que tienen de dar cuenta en el referido Negociado, dentro de los tres días siguientes, de las altas y bajas que por alquiler y desalquiler de las habitaciones ocurran en los edificios de su propiedad.

3.º Serán considerados como defraudadores, incurriendo en el pago de la cuota y multa que podrá ascender a 125 pesetas, los que alteren la verdad de las declaraciones que deben presentar; los que omitan la presentación de las mismas o se nieguen a exhibir los contratos de inquilinato; los que no permitan o dificulten la estimación del valor en renta de las fincas; los que en el plazo señalado no dieren cuenta de las altas y bajas que ocurran en sus propiedades y los que dejen de satisfacer mensualmente el arbitrio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados,

Gerona 29 Noviembre de 1913.—  
*Federico Bassols Costa.*

**De la provincia**

**Desde Olot**

¡Oh, *El Deber*...! ¡Oh, Salve, órgano de los basureros...! ¡Salve!

¡Oh, tú el preferido de los Werters, vivirás, sí; pero no cómo pretende tu ambición, no cómo defensor de los cacicatos, sino cacique funesto, pues todo el pueblo de Olot llora la desgracia que le cobija y que le llena de vergüenza y... esta es tu existencia.

Tú pretendías imponernos personas que te secundaran en tus tenebrosos planes, aumentándonos así el peso de tus secuaces.

¿Qué querías?

¡Secuestrar para siempre la libertad!

Y por eso has rujido tú en maridaje con tus satélites, insultando a intachables personalidades, a honradas voluntades...

¡Oh, *El Deber*! ¡Oh! ¿Sufres porque ya no creen en tí...?

**Baya.**

Posdata:

Sabida es la delicia con que la gente compadece a los que entre ellos han sido «desgraciados». Imagínese cuál sería mi sorpresa al conocer, por primera vez, al lugarteniente en Gerona de D. Dalmacio y precisamente en San Feliu de Pallarols defendiendo a los carlistas de los palos que fraternalmente les fueron propinados la noche—no de San Bartolomé—de San Mateo.

El defensor antes dicho, lo hizo con tal sentimiento y entusiasmo que parecía haberlos recibido alguna vez.

Por el tono que daba a sus súplicas, por la manera lastimosa que imploraba justicia me vino a la memoria aquello de: «¡Quien mal anda, mal acaba!».

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**Santoral. = Día 4, jueves.** — Santos Teófanos, Osmundo, Anón, Bernardo y Clemente de Alejandría, y Santa Bárbara.

**5, viernes.** — Santos Baro, Dalmacio, Pelino, Sabas y Pedro Crisólogo, y Santa Crispina mártir.

**6, sábado.** — Santos Nicolás de Bari, Emiliano y Mayorico, y Santas Dionisia, Dativa, Leoncia y Asela.

**7, domingo.** — Santos Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Siervo, y Santa Fara.

**8, lunes.** — La Purísima Concepción. Santos Eutiquiano, Romarico, Macario y Eucario, y Santa Ester.

**9, martes.** — Santos Restituto, Próculo, Siro, Julián y Cipriano, y Santas Leocadia, Valeria y Gorgonia.

**10, miércoles.** — Nuestra Señora de Loreto. Santos Melquiades, Invento, Sindulfo, Diosdado y Mercurio, y Santa Julia.

**Cuarenta Horas.** — Continúan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 16 a 18.

Gerona: Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet.



# Agendas Bailly-Baillièrre para 1914

<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p><b>CONTIENE</b></p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, muy necesario en el comercio, particular, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid, 1,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p><b>CONTIENE</b></p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p><b>LIBRO DE LA COMRA</b></p> <p>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.</p> <p>Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p><b>CARNET</b></p> <p><b>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</b></p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortas doradas.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visitas.</p> <p><b>CONTIENE</b></p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados de pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2,50 pta. con cartera piel. — 5,00</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</b></p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Enquadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en plana... 1,50 pta.</p> <p>Con cartera piel... 2,00</p> <p>De un día en plana... 2,00</p> <p>Con cartera piel... 2,50</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	---	---	---	---

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**



— Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran las más eminentes autoridades, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero "modesto" que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.**

**UNICO COCEDOR DE MANUALES SOLER: ANTONIO M. BARRAL**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6.

**CONSIGNATARIOS:**

<b>BARCELONA.</b>	Don Enrique Freixas
<b>SAN FELIU DE GUIXOLS.</b>	Cristina, 5 bajos. — Teléfono 1.235
<b>PALAMÓS.</b>	Don Juan Fortó
<b>ROSAS.</b>	Don Félix Ribera
	Don José Rahola

**FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES**

**ALMACEN DE ALCOHOLES**

**VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS**

**DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS**

**ANIS RANA**

Especialidad de la casa

# Anís Rana

**ANIS RANA**

Especialidad de la casa

**Jaime Martínez Regás**

**GERONA**

Carretera de Santa Eugènia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

## THE STANDARD

**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Rentas garantizadas.	Ptas. 39,375,000 oro
Beneficios declarados.	204,250,000
Fondos acumulados.	332,500,000
Siniestros pagados.	757,500,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos a aumento de capital

Director general para España:


**ERNEST NOBLE**

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

**Fumadores!**

**EL MEJOR PAPEL**



**PREMIADO**

en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

**ARMERIA DE Cayetano Carbó**

Platería, 30

**GERONA**

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas. — Polvos de calidades superiores. — Cartuchos para sistemas Lafontché y central, de todos los calibres. — Aparatos para toda clase de cartuchos. — Se hacen composiciones y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

**POLVORA INGLESA**

Platería, 30

## Almanaque Bailly-Baillièrre

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.



Lotería gratis EN EL núm. 25.657.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

**PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAÜNER, La Junquera (Gerona)**